

INFORME ANUAL DE LABORES

SEÑORES ACCIONISTAS

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi Función Administrativo en labor inherente a mi cargo de comisario de la Compañía PISCICOLA GUAYAS "GUASA S.A." correspondientes al ejercicio económico de 1991.

La Compañía PISCICOLA GUAYAS "GUASA S.A.", dedicada a la actividad de Cultivo de Especies Bioacuáticas en Guayaquil, como es de su conocimiento, realiza actividades en el ámbito en que se desenvuelven similares empresas, actividad que se vio afectada en varios aspectos como son la falta de liquidez del sector privado, motivo por la elevación de los precios de la materia prima, y complementos.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos, han tenido en la práctica en cumplimiento si bien no como se esperaba, al menos muy apegados a dichos lineamientos. La Compañía se trazó la meta de lograr una mejor producción para poder lograr así la ventas de los mismos.

En lo que se refiere a la Administración de la Sociedad, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos: económico, laboral, tributario, etc.

Dentro de la política de la Compañía, un aspecto que cabe destacar es el relacionado con lo laboral, y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

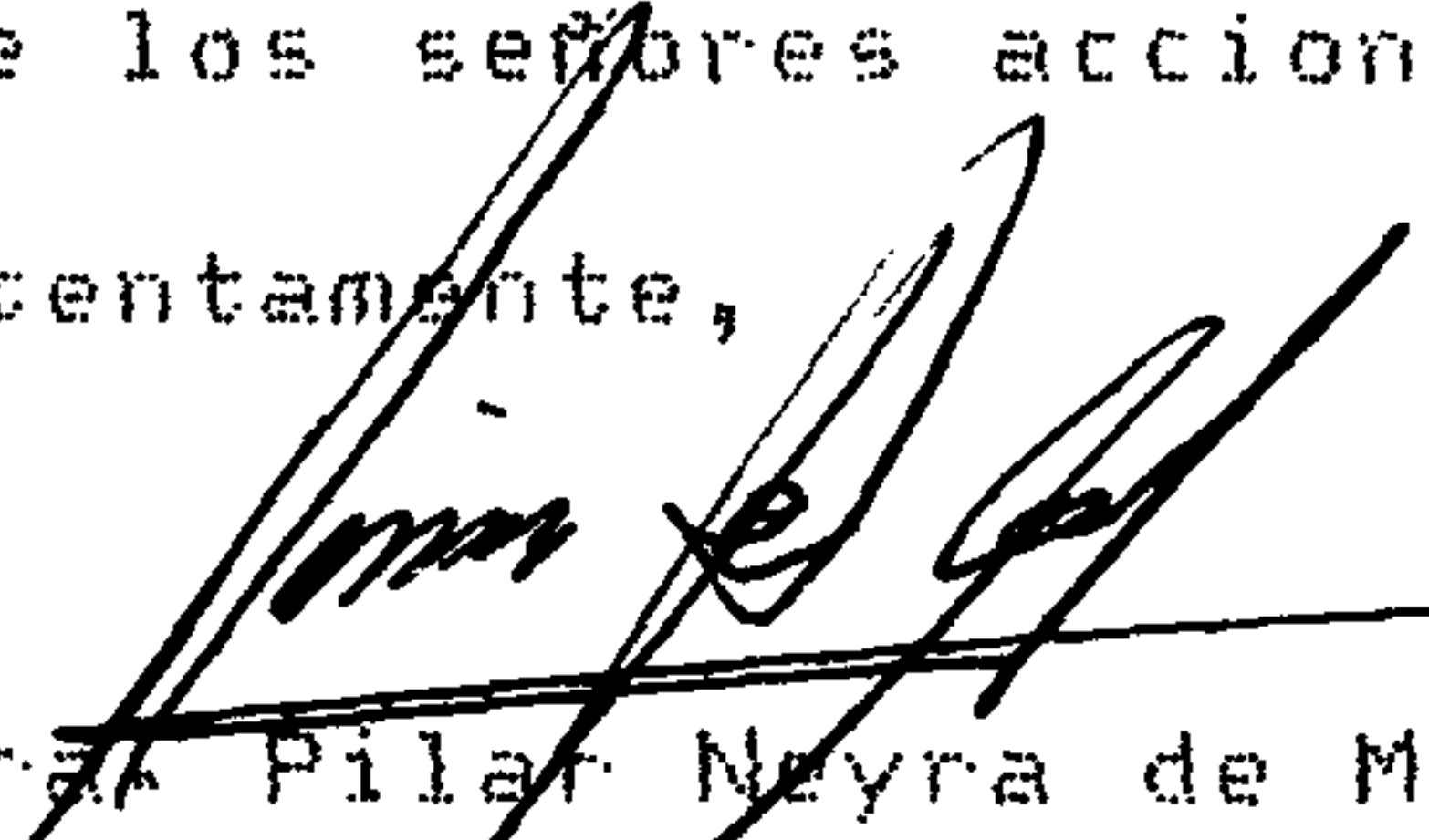
La situación financiera que reflejan los balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante sorteando todo aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa, sino a todo el país, y no obstante ello, me atrevería a decir que financieramente hablando tuvimos un cambio favorable en nuestras finanzas y nuestros resultados, pérdidas o ganancias muestra una recuperación bastante óptima con respecto al año anterior.

En vista de todo lo antes expuesto, habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, soy de la idea que la pérdida sea absorbida con el Superavit o Reserva por Revalorización de Patrimonio.

De los señores accionistas,

Guayaquil, Mayo 04 de 1992

Atentamente,


Sr. Pilar Neyra de Malca
GERENTE GENERAL



118 MAY 1992